1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1871 de 2020	
Nombre completo del contratista: DAYRA EMMA ORTIZ TORIJANO	
Documento de identificación: C.C. 34.595.520	
Nombre del Supervisor: JOHANA LETICIA LARA SATIZÁBAL	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios como profesional a la Secretaría de Bienestar Social en el marco del cumplimiento de su cometido misional, a través del proyecto determinado "FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y DE LA ALTA PERMANENCIA EN CALLE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN SANTIAGO DE CALI" BP26002613.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/NOV/2020	Fecha terminación 28/DIC/2020
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($8.439.940).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

[6]

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 8.439.940	$ 4.219.970	$ 0	$ 4.219.970

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1032596697 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8803225690 Operador: PagoSimple Fecha de Pago: 5 de Octubre de 2020 Periodo de pago de la seguridad social: OCTUBRE DE 2020

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

En el marco del proyecto denominado BP26002613 "FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y DE LA ALTA PERMANENCIA EN CALLE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN SANTIAGO DE CALI", la contratista realizó las acciones que se describen a continuación:

1) Brindar orientación jurídica a la comunidad, gestionando la oferta interinstitucional con funcionarios y funcionarias del sector justicia (fiscalía, comisarias, defensoría, consultorios jurídicos, ICBF), con el fin de iniciar la ruta y el seguimiento a procesos en los casos que así se requiera.

- Brindó orientación jurídica a la población vulnerable que buscó acompañamiento para que, con los mecanismos adecuados y la normatividad vigente, lograra resolver de manera efectiva y oportuna sus dudas y conflictos, a través de las líneas telefónicas y el correo electrónico destinados para tal fin. La mayoría de las atenciones realizadas fue por temas de familia, despidos laborales injustificados y alimentos entre otros temas.
- Asesoró a los solicitantes en forma clara y precisa de acuerdo con lo dispuesto por la normatividad vigente y la oferta de servicios procurando generar armonía en nuestra comunidad.

2) Proyectar y elaborar documentos de índole jurídica a las distintas acciones y necesidades que se generan en la Subsecretaría y el Programa Familia y Niñez, incluyendo documentos contractuales, decretos, respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato y solicitudes que realizan diferentes entidades al Programa Familia y Niñez, y los demás que le designe el nivel directivo para el proceso de atención a la comunidad y grupos poblacionales.

- Dio respuesta de índole jurídica a los derechos de petición radicados y asignados por el nivel directivo con el fin de prevenir el daño antijurídico contra la Secretaría de Bienestar Social y la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.
- Revisó y dio Vº Bº a la documentación jurídica elaborada por otras personas de la Secretaría de Bienestar Social y la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3) Brindar apoyo en la elaboración del plan de intervención y plan de trabajo para los procesos de intervención llevados a cabo.

- Participó en la reunión con el equipo de trabajo para la elaboración de estrategias metodológicas para el ciclo de los seis (6) talleres a realizarse con el SENA, con las siguientes temáticas:

1) Comunicación Asertiva
2) Valores para la Convivencia
3) Derechos Laborales
4) Responsabilidad y Comparendo Ambiental

4) Generar articulaciones con otras entidades y/o dependencias, necesarias para la activación de rutas de atención y para el desarrollo de talleres de promoción de los derechos y prevención de las vulneraciones con la comunidad, líderes y/o familias del sector, documentando dicho proceso.

- Participó en reunión de articulación entre el Equipo de la Subsecretaría y los líderes de la Empresa de Renovación Urbana - EMRU con el objetivo de dar a conocer y ofertar los servicios del Equipo de Familia y Niñez dentro de la comunidad.
- Participó en reunión de articulación entre el Equipo de Trabajo de la Subsecretaría y líderes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF.
- Participó en reunión buscando articulación con otras entidades en cuanto al tema ambiental para conocer experiencias al respecto.
- Participó en reunión sobre el Enfoque Interespecie para incorporar elementos del tema en nuestro equipo de trabajo.

5) Realizar la caracterización de la población atendida.

- Realizó una caracterización general de la población vulnerable que así lo requirió a partir de la oferta de los servicios ofertados por el Equipo de Trabajo a través de las líneas telefónicas y el correo electrónico destinados para tal fin, las que en su mayoría fueron por casos de familia, alimentos, despidos laborales injustificados y otros, brindándole a la comunidad la posibilidad de contar con un profesional del derecho a quien no le es posible contratar uno, encontrando que durante el mes de noviembre del presente año se atendieron consultas en temas como de detalla a continuación: Familia: 10; Civil 6; y Otro 9 para un total de 25 atenciones telefónicas.

6) Apoyar en las intervenciones, actividades o eventos del proyecto y de la Secretaría cuando así sea requerido.

- Participó en el Conversatorio “Comprometidos con los Derechos de las Niñas y Niños”.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Participó en el Conversatorio de la Secretaria de Bienestar Social “Diálogos de Ciudad”.
- Participó en reunión con los abogados de la secretaría de Bienestar Social a fin de unificar criterios e informar sobre los términos de respuesta y los orfeos en la plataforma pendientes por contestar.

7) Suministrar información en temas relacionados con el proyecto FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y DE LA ALTA PERMANENCIA EN CALLE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN SANTIAGO DE CALI, que facilite la elaboración del plan de trabajo.

- Participó en reunión de Equipo de Trabajo donde se nos informa que debemos acogernos a las propuestas de la Subsecretaria de Poblaciones y Etnias que indica que la familia es el eje central de la sociedad.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

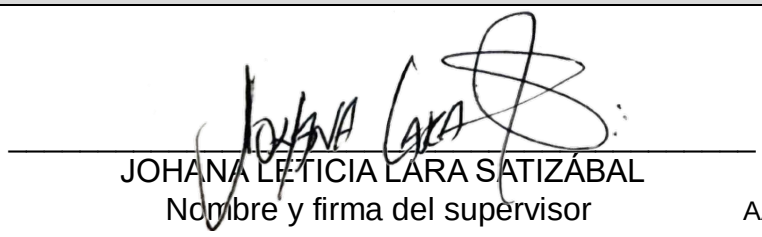

JOHANA LETICIA LARA SATIZÁBAL
Nombre y firma del supervisor AA

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.